



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00399462- -UNC-ME#PRI

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales solicita aprobación del Acuerdo de Cooperación entre esta Universidad y el INSTITUTO FEDERAL de EDUCAÇÃO, CIÊNCIA E TECNOLOGIA de Roraima (Brasil),

El deseo de expandir sus relaciones académicas y estimular el intercambio de conocimiento;

Las ventajas del desarrollo de actividades de interés recíproco en régimen de mutua cooperación;

Lo informado en orden 13 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dispuesto por la OHCS 6/12;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo los Nros: DDAJ-2024-75073-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Acuerdo de Cooperación entre esta Universidad y el INSTITUTO FEDERAL de EDUCAÇÃO, CIÊNCIA E TECNOLOGIA de Roraima (Brasil) de que se trata, que se incorpora a la presente como archivo embebido y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

